



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE FECHA 3 DE JULIO DE 2017, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS, ASÍ COMO COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 1 DE JUNIO DE 2017, PARA CONSTITUIR UNA BOLSA DE TRABAJO PARA ATENDER NECESIDADES DE CONTRATACIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE PROFESORES DEL INSTITUTO DE IDIOMAS (ÁREA DE INGLÉS).

En cumplimiento de la Resolución de fecha 1 de junio de 2017, por la que se efectúa convocatoria para constituir una bolsa de trabajo para atender necesidades de contratación, con carácter temporal, de profesores del Instituto de Idiomas (Área de Inglés), una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, resuelvo:

PRIMERO.- Publicar la relación provisional de admitidos (Anexo I) y excluidos (Anexo II) al mencionado proceso selectivo.

SEGUNDO.- Hacer pública la composición de la Comisión de Valoración, que juzgará las pruebas y valorará los méritos de los candidatos.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer reclamación en el plazo de tres días hábiles a contar desde el siguiente a su publicación.

Sevilla, 3 de julio de 2017.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Santiago Melcón Pérez.

| | | | |
|-------------|--------------------------------|--------|------------|
| FIRMADO POR | SANTIAGO MELCON PEREZ | FECHA | 04/07/2017 |
| ID. FIRMA | PFIRM690E7SGRCMO96LqntGUAH3gDB | PÁGINA | 1/1 |